



## Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 260ADIF2298 motivado por las obras de "Proyecto de Construcción de la reordenación de la Estación de Granollers Centre" en el término municipal de Granollers (Barcelona).

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 08 de julio de 2022 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 28 de enero de 2022.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir **información pública** durante **un plazo de 15 (quince) días hábiles**, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ([www.mitma.es](http://www.mitma.es)) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

**Término Municipal de Granollers**

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-08.0961-0201	5	84	Roca Umbert, SL; Roca Umbert Clades, Carmen; Casals Fradera, Miguel; Roca Umbert Viñas, Maria del Remedio Amparo; Pares Jimenez, Maria Dolores; Roca Umbert Clapes, Magdalena (Herederos de); Roca Umbert Viñas, M. Asuncion (Herederos de); Roca Umbert Viñas, Maria Rosa (Herederos de); Casals Roca Umbert, Magdalena (Herederos de); Casals Roca Umbert, Ana Maria (Herederos de); Buixo Roca Umbert, Maria Gloria; Buixo Roca Umbert, Concepción; Buixo Roca Umbert, Jose; Casals Fradera, Remedios; Casals Fradera, Pedro; Casals Fradera, Juan; Casals Fradera, Isabel; Casals Fradera, Carlos	CI Ali Bey 7 08010 Barcelona (Barcelona) CI Ali Bey 7 08010 Barcelona (Barcelona) PS Gracia 118 Pt:03 Pt:1 08008 Barcelona (Barcelona) CI. Escolles Pies 6 Pl:+1 08017 Barcelona (Barcelona) CL Valencia 376 Pt:04 Pt:02 08013 Barcelona (Barcelona) CI Rosellón 283 Pt:04 08037 Barcelona (Barcelona) CI Mandri 14 08022 Barcelona (Barcelona) CL Ali Bey 7 Pt:02 Pt:1 08013 Barcelona (Barcelona) PS Bonanova 76 Pl:02 Pt:1 08017 Barcelona (Barcelona) PS Bonanova 76 Pl:02 Pt:2 08017 Barcelona (Barcelona) CL Diagonal 15 25600 Balaguer (Leida) CI Vico 17 (1) Pt:02 Pt:02 08021 Barcelona (Barcelona) CI Rosello 283 Pt:06 08037 Barcelona (Barcelona) PS Bonanova 70 Pt:EN Pt:2 08017 Barcelona (Barcelona) PS Bonanova 70 Pt:01 Pt:01 08017 Barcelona (Barcelona) PS Bonanova 70 Pt:02 Pt:01 08017 Barcelona (Barcelona) CI Hercegovina 18 Pt:04 Pt:01 08006 Barcelona (Barcelona) CI Dr. Farrera Valenti 21 21 Pt:03 Pt:2 08034 Barcelona (Barcelona)	5295	10	22	391	Rústica	20-09-2022/ 09:00
Y-08.0961-0202	5	9011	Generalitat de Catalunya	Pz Sant Jaume 2 08002 Barcelona (Barcelona)	22570	34	0	0	Rústica	20-09-2022/ 10:15
Y-08.0961-0203	5	87	Casals Font, Jose	CI Cami Ral 53 08401 Granollers (Barcelona)	3256	3	0	0	Rústica	20-09-2022/ 09:00
Y-08.0961-0204	5	9024	Ajuntament de Granollers	PZ Porxada 6 08400 Granollers (Barcelona)	2286	81	0	0	Rústica	20-09-2022/ 10:30
Y-08.0961-0205	5	89	Riera Irla, Concepcion	CL Municipio 08400 Granollers (Barcelona)	715	351	0	0	Rústica	20-09-2022/ 09:45

El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria,  
D. Casimiro Iglesias Pérez.  
Madrid, a 13 de julio de 2022.